

Santiago, 4 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Ref: Comunica Hecho Esencial

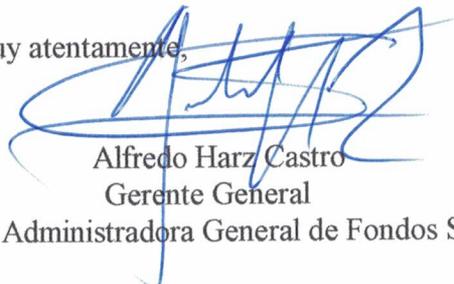
Señor Presidente:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N° 364 y 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Sartor Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), en sesión celebrada el día de hoy, acordó citar a una junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2018, a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Cerro El Plomo 5420, Oficina 1301, Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la memoria, el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 2) El tratamiento de los resultados del ejercicio 2017;
- 3) Pronunciarse sobre la remuneración de los directores;
- 4) Designar a los auditores externos para el examen del ejercicio 2018;
- 5) Designar un periódico del domicilio social para efectuar las publicaciones legales;
- 6) Conocer cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

No se publicarán avisos de citación, por haber comprometido su asistencia los dos únicos accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Alfredo Harz Castro
Gerente General

Sartor Administradora General de Fondos S.A.